

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

16 de diciembre de 2013

Don Francisco Apablaza Martínez, RUT 4.382.692-1, solicita la regularización de los derechos de aprovechamientos de aguas corrientes y superficiales de uso consuntivo permanente y continuo, de los recursos que se captan de forma gravitacional desde el Canal Romeral, comuna de Hijuelas, Región de Valparaíso perteneciente a la jurisdicción de la 2da Sección del Río Aconcagua. Los recursos solicitados para el denominado Bien Común General 2 B, ascienden a un caudal de 0,5 l/s correspondientes a 0,5 acciones de las 1.000 acciones que posee el Canal Romeral, con una extracción máxima anual 9.158 m<sup>3</sup>/temporada, el punto de captación del usuario sobre el canal Romeral se sitúa en los siguientes coordenadas UTM 6.366.177 Norte y 310.500 Este, Datum WGS 84, Huso 19.

